



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0188/02/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/0360

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de febrero de 2021

ELISEO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ELISEO COTA C./GPO. EJE INDUSTRIALIZADOR DE MADERA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2009/013 de fecha 28 de Abril de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-001/09** ubicado en CARRETERA A LA NORTEÑA KM. 0 S/N COL. CAMPESINA C.P. 31940 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 65.119 Metros cúbicos	2	10797	10798	23389824	23389825
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 178.787 Metros cúbicos	12	10799	10810	23389826	23389837

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Recibido
04-02-21
(Firma)



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



(02)

CUADRO 2

HOJA 1 DE 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD.

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO		MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	986.693	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	02/02/2021	EXISTENCIA FINAL	979.378	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	02/02/2021	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES).					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO,	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
11/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	TUTOR	53852/53863	32.601
12/01/2021	JOSE ALFREDO AGUIRRE LOPEZ	T10023AUL002	TUTOR	1198/1231	46.710
28/01/2021	JOSE ALFREDO AGUIRRE LOPEZ	T10023AUL002	TUTOR	1203/1231	45.800
22/01/2021	EJIDO SOCORRO RIVERA	T08040ESR001	MADERA EN ROLLO	149/154	10.200
21//01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA EN ROLLO	47396/47421	12.110
21/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA EN ROLLO	47397/47421	9.101
13/01/2021	GUILLERMO LOYA CASTILLO	T08040LOC001	MADERA ASERRADA	10159/10186	19.325
18/01/2021	PEREZ TORRES MARIA DEL ROCIO	T08040PET001	MADERA ASERRADA	9307/9331	7.578
			TOTAL M3	TUTOR	152.753
			TOTAL M3	MADERA ASS	26.903

003



REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)/

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61.33 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELISEO COTA CASTRO
REP. LEGAL
MARTIN COTA PIMENTEL

CD,MADERA
CHIHUAHUA
02/02/2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE
ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA